Guayaquil, 22 abril del 2015

A los Señores Accionistas de la Compañía
**COMERCIALIZADORA JIMESA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2014

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales y de seguridad social, no tengo nada que informar sobre la compañía y en lo referente a aspectos societarios, tributarios y otros legales, no tengo ninguna información relevante que comentar e informar

En este ejercicio, la compañía tuvo ingresos operaciones de ventas por $ 2.964.164.80 y costos de Producción y Ventas por $ 2.611.864.97 y Gastos por $ 281.922.74 obteniendo una utilidad neta antes de impuestos de $ 70.377.09,menos el 15 % de Participación a Trabajadores $ 10.556.56 e impuestos único del 2% por $ 59.283.30, quedando una utilidad liquida a disposición de los accionistas de $ 537.23

Para darle una mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio económico después de satisfacer la carga tributaria de impuestos a la renta Único al Banano sean destinadas formar partes de las de Reserva Legal $ 53.72 y el saldo de $ 483.51 a reserva facultativa de las Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

Abog. Jimmy Andrés Araujo Cárdenas
CC # 0905311007
Gerente General